



En el pueblo de Cornellá á veinte y cinco
de Julio de mil ochocientos ochenta y siete
Reunidos en esta Casa Comunal el
Señor Alcalde D. Manuel Marini y Prats, y
el Interventor D. Pedro Luart, así como el
Alcalde e Interventor del Ayuntamiento mu-
tuo D. Ramon Sala y Masagué y D. Vicente
Momenat respectivamente, se presenta
el Depositario y Reaudados de fondos Muni-
cipales D. Ramon Torres Comenjal manifestando
que por convenir á sus intereses le es in-
dispensable trasladarse al domicilio de esta
para ~~trabaja de...~~ Barcelona por cuyo
motivo presenta su dimision de Deposita-
rio y Reaudados que hasta la fecha ha ve-
nido desempeñando.

Al propio tiempo presenta un balance
venimen por cada año empezando por el
en que tomó posesion ó sea de 1883 á 1884,
hasta el finido economico de 1886 á 1887. Dichos
balances venimenmente comprende todos los gastos
e ingresos realizados por dicho funcionario
los cuales estan firmados por el, así como
por el Alcalde e Interventor referidos del Ayun-
tamiento mutuo, los cuales expusarados

dan el siguiente resultado

Año econ^o de 1883 à 1884

| | | |
|---|----------|---------|
| Importan los libramientos - - - - - | 16091'88 | pesetas |
| Importan los cargamentos 15735'96 | | |
| procedente del ayunt ^o anterior - 869'45 | 16605'41 | pesetas |
| Queda en caja - - - - - | 513'53 | " |

Año econ^o de 1884 à 1885

| | | |
|---|----------|---------|
| Existencia del año anterior 513'53 | | |
| Importan los cargamentos 17035'12 | 17548'65 | pesetas |
| Importan los gastos ó libramientos - 16586'82 | | pesetas |
| Queda en caja - - - - - | 961'83 | " |

Año econ^o de 1885 à 1886

| | | |
|---|----------|---------|
| Existencia del año anterior 961'83 | | |
| Importan los cargamentos 25419'06 | 26380'89 | pesetas |
| Importan los gastos ó libramientos - 25442'02 | | pesetas |
| Queda en caja - - - - - | 938'87 | " |

Año econ^o de 1886 à 1887

| | | |
|---|----------|---------|
| Existencia del año anterior 938'87 | | |
| Importan los cargamentos 22931'89 | 23870'76 | pesetas |
| Importan los gastos ó libramientos 22348'11 | | id |
| Queda en caja - - - - - | 1622'65 | pesetas |

Queda pues en poder del Depositario las mil seiscientas veinte y dos pesetas con sesenta y cinco centimos, y entrega à cuenta en este momento setecientas veinte y cinco pesetas en metálico y ciento sesenta y siete pesetas ochocientos en recibos de consumo que forma un total de ochocientas noventa y dos pesetas ochocientos de lo que hace entrega entre metálico y recibos de consumo

quedando en poder del Depositario Senor Torres
sietecientas treinta pesetas cincuenta y siete
centimos cuya cantidad manifiesta que
la entregará a la mayor brevedad y antes
de que el nuevo Depositario prescrite la
liquidacion del primer trimestre o sea
del setiembre proximo, respondiendo de
su cumplimiento con todos sus bienes
habidos y por haber

Y conformandose en principio de lo ma-
nifestado por el Depositario Senor Torres,
los montadautes arriba citados, sin per-
juicio del examen y comprobacion de todos
los documentos y de lo que acuerda el
Ayuntamiento y se firma la presente
por dichos señores de que certifico = los til-
dados que dicen trasladarse a no valen y si
vale la adiccion Fayrueben la presente li-
quidacion presentada y enmendado veinte y cuatro

Manuel Mariné

Ramon Torres

Pedro Cusart

Ramon Gala

Vicente Monserrat

El Secretario
Ramon Galat

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]